

# UNIDAD DIDÁCTICA

TU CASA, MI CASA:  
LA VIVIENDA  
UN DERECHO HUMANO



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA, RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ



Arquitectura  
Sin Fronteras

# Origen del Proyecto Educativo.

Arquitectura Sin Fronteras (ASF) forma parte de la “Plataforma 2015 y más”. Esta plataforma nació en 2012 y es una red de 11 ONGD que defiende propuestas que dignifican a todas las personas, lo cual implica conocer la realidad e investigar las causas de la pobreza y no sólo sus consecuencias. Para ello trabaja en Educación para el Desarrollo (EpD), sensibilización y ejerce la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los ODM son ocho grandes objetivos con metas cuantificables para reducir la pobreza, en un intento de cambiar para 2015 la realidad de un mundo dividido por la miseria.

La Plataforma ([www.2015ymas.org](http://www.2015ymas.org)) defiende que es posible construir un mundo donde los frutos del crecimiento económico se distribuyan mejor.

Dentro de la mencionada lista de Objetivos del Milenio, encontramos el objetivo que propone “asegurar la sostenibilidad medioambiental”, plasmado en varias metas, una de las cuales es “haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales”.

Arquitectura Sin Fronteras, con el propósito de difundir estos planteamientos, de forma complementaria al trabajo de cooperación en el sector de la arquitectura y la construcción, desarrolla una labor de comunicación y sensibilización. Dentro de la línea de comunicación respecto a los ODM, se consideró muy provechosa la creación de un material destinado a la población escolar, que les diera información sobre los mencionados ODM y, en concreto, sobre el significado y contenidos del DERECHO A LA VIVIENDA. Es por esto que se creó el proyecto de EpD “Tu Casa Mi Casa. La vivienda un derecho humano”.

Desde sus orígenes, los contenidos y materiales del proyecto se han ido testeando, mejorando y ampliando en fases ya ejecutadas por ASF Comunidad Valenciana, Cataluña y Navarra, financiadas éstas por Fundar, Fundación ICO y el Gobierno de Navarra, entre otros. Así pues, la propuesta que a continuación presentamos es la suma de los esfuerzos ya realizados en las fases previas, junto con nuevas aportaciones ilustrativas que permitan poner rostro a las realidades actuales de vivienda en nuestro entorno y la inclusión de criterios de sostenibilidad y uso eficiente de nuestro hogar que no estaba presente en las fases preliminares. Esta nueva fase del proyecto está financiada por la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad social, Participación y Cooperación de la Generalitat Valenciana y ASF-Comunidad Valenciana.

Proponemos al docente la utilización de un montaje audiovisual, que combina vídeo, power point y fichas. Todo ello con diferentes aplicaciones según la edad del alumnado. El docente dispone de un juego de fichas con indicaciones, a modo de guía de utilización, con anotaciones e información complementaria para motivación y dinámicas con los alumnos. Estas fichas están incluidas en el presente documento, así como también se incluye una propuesta de cómo estructurar e impartir el taller. Esta propuesta será la que se pondrá en práctica el día que los facilitadores de ASF impartan el taller en el aula, quedando totalmente abierta a adaptaciones según el contexto del alumnado de cada centro, así como a propuestas de mejora y sugerencias, ya que para Arquitectura Sin Fronteras el principio de “aprender-acción” es fundamental en la búsqueda de un aprendizaje colectivo centrado en las realidades de las personas.

A continuación, presentamos una ficha resumen de los objetivos, competencias y materiales a trabajar a través del taller:

<p><b>UNIDAD TEMÁTICA:</b></p> <p><b>TU CASA, MI CASA:</b></p> <p><b>LA VIVIENDA UN DERECHO HUMANO</b></p>	<p><b>IMPARTEN:</b></p> <p>FACILITADORES</p>
<p><b>OBJETIVO DE LA UNIDAD TEMÁTICA:</b> Concienciar y sensibilizar a las nuevas generaciones sobre el derecho a un hábitat digno, como un derecho humano y social de todas las personas.</p>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar herramientas pedagógicas sobre derecho a la vivienda.</li> <li>- Revisar y difundir una visión Norte/Sur desde la perspectiva urbana.</li> <li>- Trabajar el fenómeno de la exclusión social por falta de acceso a una vivienda digna.</li> <li>- Sensibilizar para contrarrestar la estigmatización social y la marginalización de los colectivos afectados.</li> </ul>	<p><b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciar sobre conceptos tan de actualidad como la sostenibilidad, los desahucios...</li> </ul>
<p><b>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DVD</li> <li>- POWERPOINT</li> <li>- FICHAS PARA LOS DOCENTES Y EL ALUMNADO</li> <li>- ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS</li> <li>- PANELES EDUCATIVOS</li> </ul>	
<p><b>METODOLOGÍA DE TRABAJO:</b></p> <p>Aprender a aprender. A partir de la exposición del DVD, cada ficha cuenta con una idea o un dato para reflexionar que se transmite al alumnado para animar el debate.</p> <p>Se pretende llevar a cabo estrategias que fomenten los principios del aprendizaje cooperativo, a través de la dinámica de “aprender-haciendo”: el alumno estará interactuando con sus compañeros y facilitadores con el fin de reflexionar y aprender sobre cada una de las ideas base que se presentan en el DVD y las fichas.</p>	
<p><b>DIRIGIDO A:</b> alumnos/as de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de la ESO.</p>	
<p><b>GRUPOS ESTIMADOS:</b> 30 alumnos/as.</p>	
<p><b>DURACIÓN DE LAS SESIONES:</b> Adaptable: desde 55 min a 1,30h aproximadamente.</p>	

# Material Didáctico del Taller.

- **DVD:** Consiste en un DVD donde tres personajes animados presentan a los niños y niñas la necesidad de que todas las personas del mundo tengan una casa donde vivir, explicándoles que esto es un derecho humano y social. Los personajes, de una manera didáctica y fácil de entender, invitan a los niños y niñas a conocer cómo viven otras familias, tanto en países del Sur, como en barriadas vulnerables de nuestras ciudades, o en nuestra casa. Así mismo, se les informa sobre qué dice la ONU, la UE, la Constitución española, hasta llegar a los compromisos asumidos por las ciudades hacia las personas sin techo o que viven sin los servicios básicos.
- **POWER POINT:** La información transmitida por el video, a lo largo del taller se respaldará con un power point, que servirá de apoyo gráfico a las actividades que se hacen en grupo.
- **UNIDAD DIDÁCTICA** para el docente y el alumno: Se trata de 16 fichas de contenidos en tamaño A4 para el profesorado y 13 fichas de contenidos en tamaño A4 para los alumnos, 8 fichas de actividades en tamaño A4 para el profesorado y 6 fichas de actividades en tamaño A4 para los alumnos. De todo ello, 1 juego que podrá ser utilizado por el docente. Va destinado a los cursos 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de la ESO.
- **PANELES EDUCATIVOS:** Son 10 paneles en tamaño A1. Se expondrá durante las jornadas acordadas con el Centro.



# Propuesta para la impartición del taller.

El taller está pensado para grupos de 30 alumnos aproximadamente, de manera que se pueda trabajar con ellos de una forma dinámica y participativa, ya que se proponen actividades en equipos donde todo el mundo aporte ideas. Por ello, recomendamos que cada equipo sea de 5 a 10 personas, como máximo.

En esta propuesta incluimos todos los conceptos y actividades que se pueden trabajar a través del taller, estimando una duración aproximada de 55 min a 1,30h. Para la impartición del taller en 55 min, proponemos finalizar la sesión con la reflexión en torno al concepto de infravivienda, mientras que si se dispone de más tiempo, recomendamos incluir la explicación y actividades vinculadas al concepto de sostenibilidad. No obstante, en los casos que sólo se disponga de 55min, sugerimos que el concepto de sostenibilidad se incorpore de forma transversal en la explicación de las fichas 2 y 3 y la actividad vinculada a estas fichas (Actividad 2: Dibujo de su vivienda y entorno).

La guía que a continuación presentamos no es más que una orientación, siendo flexibles las actividades, dinámicas y la temporización. El profesorado podrá adaptar este material a la cantidad y perfil de los alumnos con el que se trabaje, así como a los tiempos de que se disponga.

## Sesión de 55 min y 30 alumnos.

Para ganar tiempo, previo al inicio de la sesión, ya se habrá organizado el aula para que los estudiantes se sienten por grupos de 10 personas.



### 1ª DINÁMICA: Presentación del taller y visionado del video.

El taller se inicia con la presentación de los facilitadores, la ONGD y el objetivo general de la sesión:

- ¿Quiénes somos? ¿qué es ASF?

Arquitectura Sin Fronteras es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD), llevada por personas voluntarias, nacida para defender el derecho a un hábitat digno, entendido éste desde un enfoque integral en la búsqueda de la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias.

Hacemos proyectos en España y el resto del mundo para ayudar a mejorar las infraestructuras y viviendas de las personas, su educación y su salud. En España también damos charlas y talleres como el de hoy para explicar en que condiciones viven diferentes personas.

- **¿Qué vamos a hacer?**

Vamos a hablar sobre el derecho que tenemos todas las personas del mundo a tener un lugar adecuado para vivir, rodeado de un entorno adecuado donde establecemos vínculos y relaciones con las personas que nos rodean (hábitat).

**A continuación se realiza el visionado del video y, al finalizar, se insta a comentarlo brevemente para ver en líneas generales qué han entendido y qué dudas surgen** (esto ayudará a tener una primera toma de contacto para encauzar la manera de facilitar el resto de actividades).

- **¿Qué habéis entendido?**

Aquí van las posibles preguntas a hacer, si ningún alumno toma la iniciativa para explicar qué ha entendido: ¿Todos tenemos que tener un sitio adecuado para vivir?; ¿Todo el mundo vive igual, en el mismo tipo de casas, barrios...?

**La dinámica termina con la presentación de la siguiente:** Ahora vamos a hacer actividades para entender mejor lo que nos ha contado el vídeo.

El **MATERIAL** requerido para esta dinámica es: el DVD.

## **2º DINÁMICA: Reflexión y sensibilización sobre qué es el derecho a la vivienda.**

Esta dinámica se inicia explicando a los alumnos que lo primero que vamos a aprender es: **¿Qué es el derecho a la vivienda?**

**A continuación, se les da una breve explicación de los contenidos de la FICHA 1:**

- Una vivienda es una necesidad, no es un lujo. Fruto de esa necesidad surge un derecho.
- ¿Qué significa eso de derecho? Normas que tratan de regular la convivencia, el bienestar y resolver los conflictos entre las personas. (Esta explicación la podemos acompañar, explicando el derecho al agua que aparece en la ficha 1).

- Pero también tenemos deberes, no sólo derechos. (Por ejemplo, todos tenemos derecho al agua, pero también tenemos que cuidar el agua, que sea de calidad, que no se agote, que todas las personas tengan acceso...).

Mientras se realiza la explicación, se proyectan las **DIAPOSITIVAS** de la **1 a la 7** del powerpoint, cuyas imágenes refuerzan estos contenidos.



Tras la explicación de los conceptos, se les explica que se va a realizar una actividad para descubrir cuáles son los derechos de las personas: **ACTIVIDAD 1: Sopa de letras.**

Esta actividad se realiza en grupos de 5 personas (el grupo de 10 en el que están organizados se subdivide para esta actividad pero sin desplazarse de su sitio). Mientras se realiza la actividad, se deja proyectada la **DIAPOSITIVA 7** del powerpoint.



Esta dinámica finaliza con una breve conclusión para asentar los conocimientos trabajados.

Se pretende que esta conclusión la den los propios alumnos, por lo que para generar el diálogo se lanzan las siguientes preguntas:

- ¿Alguien sabe decir qué es un derecho, qué derechos tenemos y por qué tenemos también deberes?

El **MATERIAL** requerido para esta dinámica es: 6 FOTOCOPIAS DE LA SOPA DE LETRAS.

### 3º DINÁMICA: Reflexión y sensibilización sobre qué significa tener una vivienda adecuada.

Esta dinámica inicia explicando a los alumnos que ahora vamos a aprender: ¿Qué significa tener una vivienda adecuada?

A continuación se les da una breve explicación de los contenidos de la **FICHA 2:**

- El derecho a la vivienda es algo muy importante porque es una necesidad primordial (básica) del ser humano: todas las personas necesitamos tener un techo bajo el que guarecerse y sentirse seguro.

- La vivienda da a las personas un **espacio** propio, con privacidad, **seguro** y con acceso a los servicios de **agua y electricidad**.
- Pero la vivienda no es sólo un espacio para dormir. También es un **espacio para convivir y relacionarnos** con las demás personas (familia, amigos, vecinos, mascotas...). Las personas sin techo se sienten marginadas.
- La vivienda no sólo es el espacio interior, también **es importante** cómo se encuentra el **entorno donde está**.
- **EN RESUMEN: UNA VIVIENDA ES UN LUGAR CONFORTABLE PARA VIVIR QUE TIENE QUE CUMPLIR UNAS CONDICIONES MÍNIMAS (habitabilidad) Y TIENE QUE TENER UN ENTORNO ADECUADO.**

Mientras se realiza la explicación, se proyectan las **DIAPOSITIVAS** de la 8 a la 10 del powerpoint, cuyas imágenes refuerzan estos contenidos.



A continuación, se les explica que se va a realizar una actividad (dibujo de su casa y alrededores) para reflexionar sobre qué elementos tiene su casa y sus alrededores: **ACTIVIDAD 2: Dibujo de su vivienda y entorno.**

Cada grupo de 10 personas hará un dibujo y mientras se realiza la actividad, se deja proyectada la **DIAPOSITIVA 11** del powerpoint.



Mientras realizan esta actividad, los facilitadores/profesores incidirán en cada grupo para que nombren y reflexionen sobre los siguientes conceptos:

- Puerta de acceso, timbre, valla (seguridad, sentido de propiedad y posesión).
- Tejado (protección contra la lluvia).
- Paredes, estufa (protección del frío y el calor / Sostenibilidad: uso eficiente energías).
- Ventanas (luz y ventilación natural).
- Bombillas (luz artificial: puedo hacer cosas cuando quiero / Sostenibilidad: Ahorro energético).
- Enchufes (tengo aparatos eléctricos que me facilitan los trabajos y la diversión).
- Grifos, bañeras, ducha, lavabo (agua potable fría y caliente: condiciones de salubridad-sanidad-higiene / Sostenibilidad: cuidado y ahorro de agua).
- Inodoro (aguas fecales: condiciones de salubridad-sanidad-higiene).

- Cocina (cocinar, diferentes fuegos, salida de humos, banco para apoyar las cosas, nevera y congelador para guardar la comida durante tiempo: condiciones de salubridad-sanidad-higiene).
- Su habitación, cama, juguetes, escritorio (un espacio propio para estudiar y jugar con sus amigos).
- Sala de estar (sofá, libros, tv...), (espacio para recibir visitas, merendar con ellas, estar con la familia...).
- Calles asfaltadas con aceras (facilidad para desplazarse al colegio, trabajo... Tienen medios de transporte, autobuses.../ Sostenibilidad: transportes sostenibles), árboles, alcantarillas, pasos de peatones (seguridad), farolas (pueden caminar de noche), contenedores (espacios limpios con servicio de recogida de la basura / Sostenibilidad: servicios públicos de cuidado del medioambiente mediante reciclaje).
- Parques próximos, colegios, bibliotecas, tiendas, centro de salud.

Una vez los grupos finalicen el dibujo, si se dispone de tiempo, se recomienda hacer una puesta en común de todos los dibujos donde cada grupo explique a los demás qué han hecho.



A continuación, a modo de conclusión de la actividad se explican los contenidos de la **FICHA 3**.

- Entonces, con las cosas que hemos visto que tienen las viviendas adecuadas (condiciones necesarias para vivir), ¿cómo podemos definir el derecho a la vivienda? *“El derecho que tiene todo ser humano a vivir en un espacio protegido de las inclemencias climatológicas, que le garantice su privacidad y autonomía en un entorno adecuado para su desarrollo personal, intelectual y físico.”*
- Pero este derecho no siempre se cumple, ni en España, ni en el resto del mundo: **100 millones de personas no tienen un techo bajo el que cobijarse**. Hay personas que viven las 24 horas del día en la calle. En nuestro país hay mas de 20.000 personas sin hogar, algo que sorprende porque hay 3 millones de casas y pisos vacíos. Si hacemos cuentas, salimos a casa y media por persona. Ahora se están produciendo los **DESAHUCIOS** (Tema actualidad habréis visto en las noticias).

Mientras se realiza la explicación, se proyecta la **DIAPPOSITIVA 12** del powerpoint, cuyas imágenes refuerzan estos contenidos (vivienda y entorno adecuado, personas que viven en la calle).



El **MATERIAL** requerido para esta dinámica es: 3 PAPELÓGRAFOS CON EL CONTORNO DE LA CASA DIBUJADO, 3 PERMANENTES, 2 CAJAS DE ROTULADORES, CINTA ADHESIVA.

#### 4º DINÁMICA: Reflexión y sensibilización sobre qué es una infravivienda.

Esta dinámica se inicia explicando a los alumnos que ahora vamos a ver que no todo el mundo vive en una casa adecuada como la que hemos visto que tenemos nosotros.

A continuación se les da una breve explicación de los contenidos de las **FICHAS 4, 5, 6 y 8**:

- Hay gente que vive en casas que están en muy mal estado y no cumplen las condiciones que hemos visto de seguridad, propiedad, higiene, agua, luz... ni tienen un entorno adecuado (contenedores, calles asfaltadas y limpias, autobuses...). Este tipo de viviendas son las que nosotros llamamos chabolas, por ejemplo. Pero hay en todas las partes del mundo y, a todo el conjunto de viviendas que no tienen las condiciones adecuadas para vivir, se les llama **INFRAVIVIENDA**. Y los barrios donde no existe agua potable, luz, calles asfaltadas, escuelas, parques, las aguas fecales y desperdicios de las casas circulan por las calles, no hay centro de salud cerca... se llaman **TUGURIOS/SUBURBIOS**. En el mundo hay 900 millones de personas que viven en condiciones de infravivienda y, de éstas, 300.000 en España.
- Este tipo de casas y barrios no están lejos de nosotros, quizá a una hora de donde vosotros vivís hay alguien que vive en ese tipo de casa. Hay personas que tienen que compartir piso con desconocidos, como los inmigrantes que no tienen papeles (pisos patera). O, ahora para evitar los desahucios, las personas alquilan las habitaciones de sus casas. **(Esta explicación corresponde a la ficha 8)**.

Mientras se realiza la explicación, se proyectan las **DIAPOSITIVA 13 y 14** del powerpoint, cuyas imágenes refuerzan estos contenidos de las fichas.



Seguidamente, para reforzar la explicación dada, se comenta con los alumnos de forma más detallada las **DIAPORITIVAS DE LA 15 a LA 19** del powerpoint, en las que se muestran fotos de infravivienda y sus entornos y se contrastan imágenes de viviendas e infraviviendas.

Para finalizar la reflexión sobre los contenidos transmitidos se les pregunta: ¿Con las imágenes, ya sabéis qué es una infravivienda? A partir de sus respuestas se refuerza la siguiente definición:

- Las **infraviviendas** son casas muy deterioradas sin servicios básicos de agua corriente o electricidad y que en muchos casos se están cayendo a trozos (es peligroso para las personas que están dentro o cerca).

Para asentar los conocimientos aprendidos en esta dinámica y la anterior (actividad evaluativa respecto a la consecución de los objetivos del proyecto), se les plantea la **ACTIVIDAD 3a: Vamos a descubrir características de una vivienda y una infravivienda.**

En los grupos de trabajo ya conformados (10 personas máximo) se comparará el dibujo que ya han hecho de su casa con un nuevo dibujo de una infravivienda. Para compararlo irán colocando frases (estarán preparadas en Cartulinas) en los dibujos, según correspondan a una tipología de vivienda u otra.

Mientras se realiza la actividad, se proyectan las **DIAPOSITIVA 20 Y 21** del powerpoint, cuyas imágenes refuerzan estos contenidos (se recomienda que se proyecten las dos diapositivas a la vez).



El **MATERIAL** requerido para esta dinámica es: 3 PAPELÓGRAFOS CON EL CONTORNO DE LA INFRAVIVIENDA DIBUJADA, 3 PERMANENTES, CINTA ADHESIVA, CARTULINAS CON LAS FRASES (3 DE CADA FRASE), 3 PAPELÓGRAFOS CON SU CASA DIBUJADA.

Para asentar los conocimientos sobre qué es una infravivienda, en esta dinámica también se presenta otra actividad optativa a realizar (según criterio del facilitador/ profesor y el tiempo que se disponga). Se trata de la **ACTIVIDAD 3b: Vamos a medir una infravivienda**, donde 16 niños formarán un cuadrado de 4x4 y los demás nos meteremos dentro.



## 5ª DINÁMICA: Finalización de la sesión y Evaluación.

El taller finaliza lanzando la siguiente pregunta a los alumnos: ¿Y ahora qué podemos hacer nosotros?

Esta pregunta se refuerza con las **DIAPOSITIVAS 22, 23 Y 24** del powerpoint.



A través de esta pregunta, se pretende generar reflexiones e inquietudes en los alumnos para que comiencen a plantearse (a partir de los contenidos y problemáticas trabajadas en el taller) qué actividades tienen a su alcance para colaborar a mejorar las problemáticas y desigualdades que se generan en torno a la vivienda.

No se pretende que lo visto quede tan sólo en el aula como algo puramente teórico en lo que no podemos incidir. El problema es parte de todos, así que pretendemos que sean conscientes de una realidad y originar conciencia sobre ella. Se busca que el alumno, cuando se encuentre fuera del aula, ya sea en el recreo con sus amigos o en casa con sus familias, cree espacios de diálogo donde pueda comentar lo que ha aprendido: existen realidades que ellos hasta el momento no conocían, o al menos diferentes. Estas conversaciones son un primer paso en cómo podemos nosotros actuar, y pueden dar lugar a primeras iniciativas que se tomen, como un mejor uso del agua, la electricidad, reciclado...

Si se dispone de tiempo, recomendamos dar una breve explicación de los contenidos de la **FICHA 9**.



Por último, se realizará una **EVALUACIÓN CONJUNTA** (mediante dinámicas participativas) entre alumnos, profesores y facilitadores para conocer sus percepciones respecto a los contenidos transmitidos, la calidad del material entregado (dvd, powerpoint, fichas, exposición y propuesta de impartición del taller) y la metodología y dinámicas realizadas para la facilitación del taller. Todo ello, bajo el objetivo de recopilar datos para seguir mejorando y “aprender-haciendo”. En el presente documento, se incluyen fichas de propuestas evaluativas llevadas a cabo mediante dinámicas participativas diferentes.

## Sesión de 1,30h y 30 alumnos

Las dinámicas y actividades a realizar en este caso, tendrán la misma secuencia que las planteadas para la sesión de 55 min, con la salvedad de que se dedicará mayor tiempo a trabajar la pregunta lanzada en la dinámica de finalización: ¿Y ahora qué podemos hacer? y, a continuación, se trabajarán nuevas dinámicas y actividades vinculadas al concepto de sostenibilidad.

A continuación presentamos las dinámicas que seguirían y ampliarían a la propuesta ya presentada para una sesión de 55min:

## 5º DINÁMICA: ¿Y ahora nosotros qué podemos hacer?

Esta dinámica comienza lanzando la siguiente pregunta a los alumnos: y con lo aprendido hasta ahora en el taller ¿ahora qué podemos hacer nosotros?

Esta pregunta se refuerza con las **DIAPOSITIVAS 22, 23 Y 24** del powerpoint.



Se trata de generar un diálogo, para que los alumnos comiencen a plantearse qué actividades tienen a su alcance para colaborar a mejorar las problemáticas y desigualdades que se generan entorno a la vivienda.

No se pretende que lo visto quede tan sólo en el aula como algo puramente teórico en lo que no podemos incidir. El problema es parte de todos, así que pretendemos que sean conscientes de una realidad y originar conciencia sobre ella. Se busca que el alumno, cuando se encuentre fuera del aula, ya sea en el recreo con sus amigos o en casa con sus familias, cree espacios de diálogo donde pueda comentar lo que ha aprendido: existen realidades que ellos hasta el momento no conocían, o al menos diferentes. Estas conversaciones son un primer paso en cómo podemos nosotros actuar, y pueden dar lugar a primeras iniciativas que se tomen.

Una vez los alumnos han expresado sus opiniones, se les plantean los contenidos de la **FICHA 9**:

- Hace ya sesenta años que la vivienda forma parte de los derechos humanos. Millones de persona en todo el mundo quieren arreglar esta situación, especialmente todas aquellas que no tienen un hogar o viven en casas muy deterioradas.
- Estas necesidades han llegado a oídos de la Comunidad Internacional, así que la ONU hace 15 años puso en marcha los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En uno de ellos se propone: "mejorar sustancialmente, hasta el año 2020, las condiciones de vida de por lo menos 100 MILLONES DE PERSONAS QUE VIVEN EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS". Sería bonito que esta propuesta se convirtiera en realidad, y lo mejor es que **UNA VIVIENDA PARA TODOS ES POSIBLE!!**
- Entonces ¿qué cosas se pueden hacer para conseguir que se cumpla este objetivo (ODM 7)? Por ejemplo, los gobiernos (locales, autonómicos y estatales) pueden crear políticas sociales de vivienda para dar solución a la necesidad de vivienda. También se pueden crear estas viviendas en Organismos Internacionales. Por ejemplo, la ONU tiene un Programa:

ONU-HABITAT, que vela por todas las cuestiones relacionadas con los Asentamientos Humanos, siendo una de ellas el derecho a una vivienda digna para todas las personas, por lo que crea viviendas para las personas que no las tienen a través de proyectos financiados por los países miembros de la ONU.

- Y en nuestro entorno más inmediato, ¿qué cosas podemos hacer nosotros? Pues cosas como las que hemos hecho hoy: colaborar como ciudadanos a difundir que todo el mundo tiene derecho a una vivienda digna y que todavía hay personas en las diferentes partes del mundo que no tienen acceso a este derecho. Por ejemplo, podemos organizar actividades en el colegio para contar lo aprendido hoy al resto de compañeros de otros cursos, también podemos colaborar con alguna ONG o hacer un mejor uso del agua y electricidad que consumimos, ser más cuidadosos y respetuosos con las instalaciones de nuestro colegio, centro de salud, parques...

## 6º DINÁMICA: ¿Sabes qué es la sostenibilidad?

Esta dinámica se inicia explicando a los alumnos que ahora que ya sabemos qué es eso del derecho que tienen todas las personas a tener una vivienda digna en un entorno y ambiente adecuado, vamos a ver qué cosas podemos hacer para cuidar el entorno y Medio Ambiente en el que vivimos, de forma que las personas que vivan en él, en un futuro, también puedan disfrutarlo.

A continuación se les plantea la siguiente pregunta: ¿sabéis qué es eso de la sostenibilidad?

Las respuestas que den los alumnos a esta pregunta nos ayudarán a orientar la manera de transmitir los contenidos.

Una vez los alumnos han expuesto sus ideas, se les explica de forma breve los contenidos de la **FICHA 10**:

- El 5 de Junio es el Día Mundial del Medio Ambiente. Es una celebración que creó la ONU en 1972 para dar a conocer la necesidad de conservar y mejorar el medio ambiente, de forma que se genere un equilibrio entre el medio ambiente y el desarrollo de los países. Este equilibrio es lo que se llama “desarrollo sostenible”.
- La sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades del presente, es decir, hacer las cosas que necesitamos para vivir nosotros, sin perjudicar o deteriorar los recursos y oportunidades que necesitarán

Otras personas en épocas futuras para poder hacer las cosas que ellos necesitan (por ejemplo, consumir el agua que necesitamos sin desperdiciarla porque entonces se acabará y nuestros nietos no tendrán agua suficiente para beber y ducharse). Por esto, todos tenemos que comprometernos a hacer un uso adecuado de los elementos del medioambiente y sentirnos parte de un equipo en el que participamos todos. Tenemos que conservar el medio ambiente desde el entorno en el que vivimos, en nuestro caso el entorno urbano o lo que llamamos Medio Ambiente Urbano.

- Haciendo buenas prácticas ambientales diariamente en nuestro entorno urbano se consigue un ambiente más saludable/sano y se contribuye a la mejora de los grandes problemas ambientales (contaminación, deterioro de la capa de ozono, cambio del clima, sequías, desaparición de lagos.....) que afectan a todo el mundo.

Estos contenidos se refuerzan con las **DIAPOSITIVAS 25 y 26** del powerpoint.



## 7º DINÁMICA: ¿Y nosotros qué podemos hacer para tener un Medio Ambiente Urbano Sostenible?

La dinámica comienza planteado a los alumnos que expongan qué cosas podemos hacer para tener un medio ambiente sostenible.

A continuación, una vez los alumnos han expuesto sus ideas, se les explica de forma breve los contenidos de la **FICHA 11a, 11b y 11c**:

- Existen varias cosas que nosotros podemos hacer para tener un Medio Ambiente urbano sostenible. Por ejemplo: Usar técnicas y materiales de construcción sostenibles; ahorrar y hacer un uso eficiente de la energía eléctrica en el hogar; usar medios de transporte sostenibles; reutilizar, reducir y reciclar los residuos; cuidar y ahorrar en el consumo de agua; cuidar nuestros espacios verdes, como los parques; consumir de forma responsable los diferentes productos...
- Existe una forma de construir usando técnicas y materiales de construcción más sostenibles. Esta forma de construir es más respetuosa con todos los seres vivos y garantiza la existencia de recursos para las generaciones futuras. Esta forma de construir se llama bioconstrucción y algunos de los materiales más utilizados son la tierra, madera, paja, piedra...

- Para ahorrar energía eléctrica en nuestras casas podemos hacer las siguientes cosas: Apagar las luces de las habitaciones en las que no estés; aprovechar las horas de sol; utilizar bombillas de bajo consumo; utilizar la lavadora y el lavavajillas al completo; utilizar el calor del sol para secar la ropa; abrir la puerta de la nevera lo menos posible...
- Para desplazarnos de un sitio a otro podemos utilizar medios de transporte sostenibles como la bicicleta, o caminar para trayectos cortos. También es conveniente usar transporte público como metro, autobús o tren, cuando tenemos que ir a sitios que están un poco más lejos. Si las distancias son demasiado largas o se necesita ir en coche, es importante conducir sin acelerones y frenazos para que la conducción sea más eficiente.
- Existe una regla que se llama las tres erres y nos ayuda a cuidar el medioambiente mediante la Reducción, Reutilización y Reciclado de nuestros residuos. Podemos reducir el consumo de energía eléctrica o agua, por ejemplo, duchándonos en lugar de bañándonos. Para evitar generar demasiados residuos los podemos Reutilizar, es decir, encontrar una nueva utilidad a algo que creemos que no sirve, por ejemplo, utilizar una lata de refrescos vacía como lapicero. También podemos Reciclar los residuos, es decir utilizarlos para crear productos nuevos, para ello lo primero que tenemos que hacer es separar cada tipo de residuo y tirarlo a su contenedor correspondiente. Porque, desde el contenedor, cada tipo de residuo se lleva a una zona de tratamiento diferente para cada material (Vidrio, papel, cartón, envases de plástico...).
- España es el tercer país en consumo de agua por habitante. Y en los últimos 75 años, se ha reducido un 30% el caudal de los ríos y sólo el 5% es por causas naturales. Algunos hábitos cotidianos que podemos hacer para ahorrar agua son: fregar los platos con el grifo cerrado, guardar el agua de cocinar para regar las plantas, ducharse y no bañarse, cerrar el grifo mientras te cepillas los dientes...
- También tenemos que ser cuidadosos con nuestros espacios verdes: parques, bosques, rutas verdes....Y cuando estamos en ellos no tenemos que tirar papeles al suelo y usar las papeleras, respetar las plantas, no dejar correr el agua de las fuentes...
- Para que nuestro entorno sea más sostenible, también es importante que hagamos un consumo responsable de los productos. Esto significa que consumamos menos productos, solamente aquellos que necesitemos, ya que probablemente en su proceso de fabricación se generen sustancias que contaminan el medio ambiente. A veces, debido a los anuncios de publicidad, las personas queremos comprar más cosas

de las que necesitamos ,y por ejemplo, si un producto se agota rápido en las tiendas, hay que reponerlo y se necesita que otro camión se desplace desde la fábrica a la tienda y, por tanto, se emita más CO2 a la atmósfera...

Estos contenidos se acompañan con la **DIAPOSITIVA 28** del powerpoint.



Seguidamente para asentar las ideas transmitidas en las fichas 10 y 11, se les plantea la **ACTIVIDAD 4a y 4b**.

En la **Actividad 4a: Vamos a calcular la cantidad de litros de agua que gastamos**, los alumnos dispuestos en los grupos de trabajo ya conformados (10 personas máximo), primero trabajarán individualmente un cuestionario sobre el consumo de agua que realizan y, posteriormente, realizarán por equipos una lluvia de ideas sobre alternativas que se les ocurren para el ahorro de agua.

En la **actividad 4b: Cuidemos nuestro entorno inmediato**, de nuevo se trabajará según los grupos conformados inicialmente para realizar una lluvia de ideas sobre alternativas creativas para cuidar el entorno mediante la reutilización del vidrio, papel, cartón, agua y madera.

Mientras se realizan las actividades, se proyecta la **DIAPOSITIVA 28** del powerpoint, cuyas imágenes refuerzan estos contenidos.



El **MATERIAL** requerido para esta dinámica es: 30 FOTOCOPIAS DEL CUESTIONARIO, 3 PAPELÓGRAFOS PARA LAS LLUVIAS DE IDEAS DE CADA GRUPO, 3 PERMANENTES, CINTA ADHESIVA.

## **8ª DINÁMICA: Finalización de la sesión y Evaluación.**

Para finalizar y asentar los conocimientos aprendidos respecto a los conceptos de sostenibilidad y medio Ambiente Urbano Sostenible, se insta a comentar brevemente en plenario lo aprendido:

- ¿Qué habéis entendido?

Aquí van las posibles preguntas a hacer, si ningún alumno toma la iniciativa para explicar qué ha entendido: ¿La sostenibilidad significa que no tenemos que preocuparnos de cuidar nuestro entorno y los recursos que hay, por ejemplo el agua? Y, ¿por qué los tenemos que cuidar? Entonces, ¿qué es eso de Medio Ambiente Urbano Sostenible? Y, ¿es tan difícil eso de cuidar nuestro entorno y Medio Ambiente?, ¿se os ocurre cómo lo podemos cuidar?

Por último, se realizará una **EVALUACIÓN CONJUNTA** (mediante dinámicas participativas) entre alumnos, profesores y facilitadores para conocer sus percepciones respecto a los contenidos transmitidos, la calidad del material entregado (dvd, powerpoint, fichas, exposición y propuesta de impartición del taller) y la metodología y dinámicas realizadas para la facilitación del taller. Todo ello, bajo el objetivo de recopilar datos para seguir mejorando y “aprender-haciendo”. En el presente documento, se incluyen fichas de propuestas evaluativas llevadas a cabo mediante dinámicas participativas diferentes.